

EDICTO

Nº Edicto: 20678

Carátula: CATALAN ALVARADO, JUAN Y PRIETO, HAYDEE S/ SUCESION TESTAMENTARIA (Y AB INTESTATO)

Número de Expediente: Recep.:BA-18134-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6465

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Prieto Haydee, L.C. 5.160.841 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "CATALAN ALVARADO, JUAN Y PRIETO, HAYDEE S/ SUCESION TESTAMENTARIA (Y AB INTESTATO)" BA-018134-C-0000, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 2 de febrero de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.-

Número Edicto Puma: 5-2025-003213